ACTA No. 3
PERÍODO DEL INFORME: JLPG-193

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	Contrato de servicios y suministros no. 002/2023	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00099
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00222
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a empresas y servicios de producción.		
Objeto del Contrato/Convenio:	Servicio de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo (incluye repuestos), revisión técnico-mecánica y de emisión de gases de vehículos y maquinaria de la alcaldía municipal del municipio de Entrerríos, en la modalidad de monto agotable.		
Valor del Contrato/Convenio:	Ciento ochenta millones de pesos m/c ($180.000.000)		
Duración del Contrato/Convenio:	Ocho (8) meses, diez (10) días		
Fecha de Suscripción	21/03/2023		
Fecha de Inicio	22/03/2023		
Valor adición/reducción	$ 0		
Adición o prórroga (tiempo)	No aplica		
Fecha de Terminación	01/12/2023		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Oscar Eduardo Cely Roa- secretario de Obras Públicas, Servicios y Valorización.		
Contratista	Jorge Luis Pérez Gutiérrez C.C 1.035.831.458		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
Efectuar las entregas de los bienes, insumos o elementos en los plazos establecidos por la supervisión. Entregar los insumos objeto de este contrato con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, en el lugar y plazos establecidos en el presente contrato. .	Efectuó la entrega de los bienes, insumos y elementos establecidos por la supervisión, bajo las especificaciones técnicas y plazos establecidos en el contrato de servicios y suministros 002-2023	Evidencia en el informe de actividades, el cual hace parte integral de esta acta.
Tener disponibilidad y acopio de materiales para entrega inmediata en Entrerríos	Tuvo disponibilidad de acopio de los diferentes materiales que requieren entrega inmediata.	
Garantizar la adquisición de materiales y repuestos en óptimas condiciones. Entregar los repuestos en las cantidades y plazos pactados.	Garantizó la adquisición de materiales y repuestos en óptimas condiciones en las cantidades indicadas y los plazos previamente pactados en el contrato.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**		
El contratista deberá responder por la seguridad e integridad de los vehículos mientras se encuentren en el establecimiento dispuestos para el cumplimiento de servicios solicitados. Disponer de un taller en el municipio de Entrerríos Antioquia para poder cumplir con el objeto del contrato de manera eficiente, con el fin de que el transporte del desplazamiento hasta el taller no redunde en mayores costos para el municipio y poder acceder al establecimiento de manera inmediata una vez se presente la necesidad de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehículos.	El contratista respondió por la seguridad integral de los vehículos, mientras se encontraban dispuestos para el respectivo mantenimiento	

Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos automotores propiedad del municipio de Entrerríos, a través de suministros de repuestos nuevos y originales instalados de acuerdo a las necesidades que presente el vehículo. Realizar las pruebas de funcionamiento de los vehículos automotores	el contratista aportó todo su conocimiento y experiencia para ejecutar los mantenimientos preventivos a que tuvieron lugar los vehículos que pertenecen al parque automotor del municipio de Entrerríos en el mes de marzo. **Reparación de Fortuner placa OML819:** Latonería y pintura bases de bumper, punteras de bumper y pines de bumper traseros y delanteros. **Reparación de Retroexcavadora**: Servicio de engrase general, aceite hidráulico **Reparación de la Volqueta con placa OKC309:** Reparación de caja y cambio de sincronismo de tercera cuarta y quinta, cambio de garras retenedores y sellos, aceite para caja y transmisión, reparación de tarros de aire traseros y raches, reparación de toma fuerzas de caja de velocidades incluye rodamientos y retenedores, aceite para caja y transmisión. **Bus Kodiak placas OMK553:** Servicio de engrase general, aceite de motor 15w-40 1/4, Filtro de combustible primario, filtro de combustible secundario, servicio de revisión y limpieza general de frenos delanteros y traseros no incluye repuestos, servicio de calibración general de frenos, retenedores de rueda trasera, rache de freno, hojas de resorte principal, hojas de resorte secundarias, kit de bujes de muelle, pasadores de balancines de muelle, estopa brillo, equipo de sonido y parlantes **Bus Frr placas ODL944:** Servicio de engrase general, latonería y pintura completa, emblemas y logotipos para bus completo, cromada de rines,	

SEGUIMIENTO TÉCNICO **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**			
	pernos, tuercas tapas de lujo para pernos y cornetas, gatos para gavetas y chapas, empaques para vidrios y puertas		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARP) 40% si es superior a un Salario Mínimo Mensual Legal vigente.	CONTRATISTA: $ 1.414.550 DEPENDIENTE: $1.160.000		
Valor Pagado Seguridad Social	Contratista: $ 437.800 Dependiente: $406.300	**Mes Cotizado**	Mayo-2023

Estado de avance del objeto contractual (%)	52.89% avance financiero

Observaciones	Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que en el momento se están cumplimento con el objeto contractual. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para el presupuesto se realizó un estimativo de los repuestos, mantenimientos y reparaciones que posiblemente se requieran para los vehículos, no obstante, durante la ejecución del contrato podrá variar los requerimientos por cada vehículo, lo cual se hará constar en los respectivos informes de supervisión. **CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO.** El Contrato se establece por bolsa o monto agotable, es decir se asigna un presupuesto de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/C ($180.000.000), donde se pacta el pago de la contraprestación a precios unitarios, conforme a los valores asignados a los bienes y servicios ofrecidos, que son objeto del suministro y que se entregarán a la entidad, por demanda, durante el plazo de ejecución del contrato, sin exceder el valor o presupuesto oficial asignado por la entidad contratante para el efecto; Por tanto, de la factura JLPG-193 y para la presente acta se hace el pago de los ítems de acuerdo a los precios del mercado y realizando una verificación de los mismos, la relación de los ítems que no estaban contemplados y que fueron pagos en la presente acta son: **1** el cual corresponde a latonería y pintura bases de bumper, pinturas de bumper y pines bumper traseros y delanteros por valor de $ 3’991.596,63, ítem **4** reparación de caja de velocidades y cambio sincronismo de tercera, cuarta y quinta, cambio de garras, retenedores y sellos por valor de $4’789.915,96, ítem **6** reparación de tarros de aire traseros y raches, por valor de $ 403.361,34, ítems **21** equipo de sonido y parlantes por valor de $491.596,63, **23** latonería y pintura completa por valor de $6’134.453,78, ítems **24** emblemas y logoticos para bus por valor de $4.466.135,29, ítems **25** cromada de rines, pernos, tuercas, tapas de lujo para pernos y cometas por valor de $2’310.924,36, ítems **26** empaques para vidrios y puertas por valor de $399.159,66, ítems **27** gatos para gavetas y chapas por valor de $361.344,53.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	01/12/2023	Jorge Luis Pérez Gutiérrez C.C 1.035.831.458

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Descripción	Valor	Saldo en el contrato
Valor inicial	$180.000.000	$180.000.000

Anticipo	$0	$180.000.000
Acta de Pago No.1	$25.780.256,39	$154.219.743,61
Acta de Pago No.2	$34.091.362,21	$120.128.381,4
Acta de Pago No.3	$35.344.115,95	$84.784.265,45
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN		
Pagar al Contratista la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO QUINCE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS M/C ($35.344.115,95) correspondientes al Acta de Pago No. 03, según tabla adjunta a la presente acta		

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	**Descripción de la actividad**	**Unidad**	**Cantidad contractual**	**Cantidad adicional**	**Cantidad extra**	**Valor Unitario**	**Valor. Total**
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		**___ %**	
				TOTAL A PAGAR			

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el 31 de mayo de 2023.



OSCAR EDUARDO CELY ROA
Secretario Obras, Servicios Públicos y Valorización
Supervisor